Asociación Española de
Historia Militar

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 8 de los Estatutos, el Sr. Presidente convoca la preceptiva reunión de Asamblea General Ordinaria del año 2023 en la Sala1.A.14 del Campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III de Madrid (Ronda de Toledo, n.º 1, 28005, Madrid) el **jueves 15 de junio**, a las 17:30 horas en primera convocatoria y **a las 18:00 horas** en segunda, al objeto de tratar los asuntos referidos en el siguiente:

Orden del día

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Valencia, el 9 de junio de 2022 (Anexo n.º 2).
2. Informe de la Junta Directiva sobre las actividades realizadas desde junio de 2022.
3. Presentación del balance de cierre del ejercicio económico de 2022 y del presupuesto para el de 2023, al objeto de su aprobación por la Asamblea.
4. Propuesta de refrendo de altas y bajas de socios aprobadas provisionalmente por la Junta Directiva desde el 9 de junio de 2022 (Anexo n.º 3).
5. Concreción del tema y lugar donde se convocará el encuentro académico de 2024.
6. Propuesta de distinción de honor para el Dr. D. Fernando Puell de la Villa.
7. Ruegos y preguntas.
8. Presentación del libro *Los relatos de la guerra,* de la editorial Sílex.
9. Acto de entrega del III Premio ASEHISMI para tesis doctorales.

Madrid, 31 de mayo de 2023.

El Secretario,

Pedro Panera Martínez

NOTA: Los socios que deseen delegar su voto podrán hacerlo remitiendo el Anexo n.º 1 debidamente firmado a la Secretaría de la Asociación (info@asehismi.es) antes del 14 de junio de 2023.

Anexo N.º 1

DELEGACIÓN DE VOTO

Socio/a n.º	**Apellidos**	**Nombre**

Delego mi voto ante la Asamblea General Ordinaria de 2023 en el Socio/a:

Socio/a n.º	**Apellidos**	**Nombre**

En , a de de 2023.

Fdo.:

Anexo n.º 2

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

9 DE JUNIO DE 2022

En el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valencia (c/ Jorge Juan, 18), a las 19:00 horas de la fecha, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de los Estatutos, D. Fernando Puell de la Villa, en su calidad de Presidente de ASEHISMI, declaró válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria en las condiciones previstas en la convocatoria, al haberse alcanzado el quórum fijado por el artículo 9 de los referidos Estatutos entre la suma de los 17 socios presentes, 23 que habían delegado su representación en otro socio y 3 solicitantes de ingreso en la Asociación:

Socios presentes

D. Antonio Carmona Portillo (socio n.º 087).
D. Francisco Escribano Bernal (socio n.º 097).
Dña. María Gajate Bajo (socia n.º 014).
D. Arturo García Álvarez-Coque (socio n.º 015).
D. Víctor García González (socio n.º 185).
D. David García Hernán (socio n.º 099).
D. Pablo González-Pola de la Granja (socio n.º 020).
D. Enrique Gudín de Lama (socio n.º 104).
D. Alberto Guerrero Martín (socio n.º 135).
D.ª Josefina Martínez Álvarez (socia n.º 030).
D. Pedro Pablo Moreno Navarro (socio n.º 229).
D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
D. Jose Manuel Pañeda Ruiz (socio n.º 234).
D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Jose Miguel Quesada González (socio n.º 043).
D. José Rodrigo Alfonso (socio n.º 088).
D. Marcelino Sempere Domenech (socio n.º189).

Delegaciones de voto

D. Julio A. Alfonso González (socio n.º 206) en D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
D. Francisco Alía Miranda (socio n.º 002) en D. David García Hernán (socio n.º 099).
D. Daniel Calixto Garrido (socio n.º 069) en D. David García Hernán (socio n.º 099).
D. Paulino García de Diego (socio n.º 128) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Juan José Díaz Benítez (socio n.º 007) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Fernando Fernández Bastarreche (socio n.º 010) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
Dña. Guadalupe de la Fuente Salido (socia n.º 157) en D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
D. Luis Illanas García (socio n.º 226) en D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).

D. Antonio Jiménez Estrella (socio n.º 026) en D. David García Hernán (socio n.º 099).
D. Jorge Luis Loureiro Souto (socio n.º 134) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Miguel Madueño Álvarez (socio n.º 132) en D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
D. Federico Martínez Roda (socio n.º 032) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Jerónimo Naranjo García (socio n.º 126) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
Dña. Concepción Pallarés Moraño (socia n.º 207) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
Dña. Rosa María Pardo Sanz (socia n.º 223) en D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
D. Fernando Pinto Cebrián (socio n.º 041) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Fernando Quesada Sanz (socio n.º 044) en D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
D. Diego Quirós Montero (socio n.º 045) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Pablo Rey García (socio n.º 142) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Antonio Rodríguez Celada (socio n.º 159) en D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
D. Enrique Sicilia Cardona (socio n.º 082) en D. David García Hernán (socio n.º 099).
D. Juan Miguel Teijeiro de la Rosa (socio n.º 054) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).
D. Ángel Viñas Martín (socio n.º 056) en D. Fernando Puell de la Villa (socio n.º 042).

Solicitantes de ingreso

D. Pablo Fito González
D. Vicente Toledo Momparler
D. Manuel García Cabezas

El Sr. Presidente declaró constituida la Asamblea General Ordinaria de 2022 en segunda convocatoria y, tras agradecer a los presentes su asistencia, señaló que el objeto de la reunión era debatir y someter a votación los asuntos relacionados en el siguiente:

Orden del día

10. Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Madrid el 25 de junio de 2021.
11. Informe de la Junta Directiva sobre las actividades realizadas desde junio de 2021.
12. Presentación del balance de cierre del ejercicio económico de 2021 y del presupuesto para el de 2022, al objeto de su aprobación por la Asamblea.
13. Propuesta de refrendo de altas y bajas de socios aprobadas provisionalmente por la Junta Directiva desde el 25 de junio de 2021.
14. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales de la Junta Directiva para los próximos cuatro años, al estar dichos cargos vacantes por haberse cumplido el tiempo para el que fueron elegidos por las Asambleas Generales Ordinarias de 2016 y 2018.

15. Autorización a la Junta Directiva que resulte elegida para determinar el tema y lugar donde se convocará el encuentro académico de 2023, así como la integración de ASEHISMI en la Federación de Asociaciones de Historia que está en vías de constituirse.
16. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Madrid el 25 de junio de 2021.

Habiéndose enviado con antelación a todos los presentes el borrador del acta de la asamblea de 25 de junio de 2021 (Anexo 1), los comparecientes declararon haberla leído y que sus contenidos recogían con exactitud lo acordado en la anterior Asamblea, siendo aprobada por unanimidad.

2. Informe de la Junta Directiva sobre las actividades realizadas desde junio de 2021.

Seguidamente, el Sr. Presidente tomó la palabra para dar cuenta a la Asamblea de las actividades llevadas a cabo por la Junta Directiva desde junio de 2021 (Anexo 2.1), lo que resultó aprobado por unanimidad. Igualmente, dio conocimiento del preceptivo informe de actividad de la página web y de las redes sociales (Anexo 2.2).

3. Presentación del balance de cierre del ejercicio económico de 2021 y del presupuesto para el de 2022, al objeto de su aprobación por la Asamblea.

A continuación, el Sr. Presidente leyó en nombre de la Sra. Tesorera, cuya obligada ausencia excusó por acabar de haberse producirse el fallecimiento de un familiar cercano, el balance de cierre del ejercicio económico de 2021 y el presupuesto de 2022 (Anexo 3), siendo ambos documentos aprobados por unanimidad por todos los presentes, que se felicitaron por la buena salud económica de la Asociación, que tiene asegurada su actividad para los próximos dos años.

4. Propuesta de refrendo de altas y bajas de socios aprobadas provisionalmente por la Junta Directiva desde el 25 de junio de 2021 (Anexo 4).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, quedó aprobado por unanimidad el ingreso definitivo en la Asociación de los siguientes socios de número y juniores, cuyo alta había sido acordada provisionalmente por la Junta Directiva desde el 25 de junio de 2021:

1. D. César Labarta Rodríguez-Maribona (socio n.º 236).
2. D. Gonzalo Berger Mulattieri (socio n.º 237).
3. D. Rogelio González García (socio n.º 238).
4. D. Pablo Fito González (socio n.º 239).
5. D. Jacint Merino Sánchez (socio n.º 240).

6. D. Víctor Baldoví Yuste (socio n.º 241).
7. Dña. María Fidalgo Casares (socia n.º 242).
8. D. Vicente Moreno Sanz (socio n.º 243).
9. D. Rubén Juárez Miranda (socio n.º 244).
10. D. Santiago Burgaleta García-Mansilla (socio n.º 245).
11. D. Vicente Toledo Momparler (socio n.º 246).
12. D. Michele Curnis (socio n.º 247).
13. D. Alberto Ayuso García (socio n.º 248).
14. D. Antonio Guerrero Vázquez (socio n.º 249).
15. D. Miguel Aparici Navarro (socio n.º 250).
16. D. Jose Miguel Hernández López (socio n.º 251).
17. D. Manuel García Cabezas (socio n.º 252).
18. D. Héctor Strobel del Moral (socio junior n.º 033).
19. D. Pedro Pablo Pérez Sánchez (socio junior n.º 034).

La Asamblea también aprobó por unanimidad la baja voluntaria por motivos personales de D. Luis Ribot García (socio n.º 075) y, por impago de dos cuotas, de los siguientes socios:

1. D. Jose Miguel Gallego Cañamero (socio n.º 120).
2. D. Francisco Sánchez Montoya, (socio n.º 124).
3. Dña. María Ángeles Recio García (socio n.º 130).
4. Dña. Inmaculada Fernández López (socio n.º 212).
5. D. Lorenzo Silva Ortiz (socio n.º 216).
6. Dña. Simonetta Conti (socio n.º 225).

Por último, el Sr. Secretario informó de la lamentable baja por fallecimiento de D. Jose Ramón Navarro Carballo, socio n.º 068.

5. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales de la Junta Directiva para los próximos cuatro años, al estar dichos cargos vacantes por haberse cumplido el tiempo para el que fueron elegidos por las Asambleas Generales Ordinarias de 2016 y 2018.

El Sr. Presidente cedió a continuación la palabra al Sr. Vicepresidente, D. David García Hernán, para que sometiese a la consideración de la Asamblea la candidatura conjunta que, encabezada por él, se había presentado (anexo 5). Tras leer los nombres y destacar brevemente las trayectorias de cada uno de sus integrantes, se aprobó por unanimidad, quedando la Junta constituida por las siguientes personas durante los próximos cuatro años:

Presidente: D. David García Hernán (socio n.º 099).
Vicepresidente: D. José Miguel Quesada González (socio n.º 043).
Secretario: D. Pedro Panera Martínez (socio n.º 217).
Tesorera: Dña María Isabel Albaladejo Asensio (socia n.º 196).

Vocales: D. Michele Curnis (socio n.º 247) ; Dña. María Gajate Bajo (socia n.º 014); D. Paulino García de Diego (socio n.º 128); D. Víctor García González (socio n.º 185); D. Ricardo González Castrillo (socio n.º 143); D. Alberto Guerrero Martín, socio n.º 135; D. Antonio Jiménez Estrella (socio n.º 026); D. Miguel Madueño Álvarez (socio n.º 132); D. Enrique F. Sicilia Cardona (socio n.º 082).

6. Autorización a la Junta Directiva que resulte elegida para determinar el tema y lugar donde se convocará el encuentro académico de 2023, así como la integración de ASEHISMI en la Federación de Asociaciones de Historia que está en vías de constituirse.

A renglón seguido, el Sr. Presidente cedió la palabra a su sucesor, D. David García Hernán, quien solicitó que la Asamblea facultase a la Junta Directiva para definir el tema, las fechas y el lugar del próximo encuentro anual. Dado que, hasta el momento, no se había presentado ninguna propuesta, anticipó la posibilidad de celebrarlo en las instalaciones del Campus de Madrid-Puerta Toledo de la Universidad Carlos III de Madrid. En cuanto a su temática, destacó su interés por abordar el estudio de los estados de la cuestión de la Historia Militar, sin perjuicio de que finalmente el tema elegido fuese otro o se soliciten ideas a los socios más adelante.

Por otro lado, también señaló que no consideraba apropiado una sucesión anual de los congresos de ASEHISMI, pues, si bien los Estatutos imponen la celebración anualizada de un encuentro académico, no se establece que éste deba de ser un congreso, que podrían pasar a ser bienales, juzgando interesante que los jóvenes investigadores dispusieran también de mayor presencia en eventos futuros.

Al respecto de las publicaciones resultantes del VII Congreso, pidió la palabra Dña. Josefina Martínez Álvarez para subrayar la importancia de que se llegue a algún acuerdo con editoriales de cierto renombre y que dispongan de un elevado índice de impacto. Se acordó tantear a la editorial Sílex a este propósito, quedando la Junta Directiva facultada para tratar este asunto.

El Sr. Presidente volvió a ceder la palabra a D. David García Hernán, en su condición de representante de ASEHISMI ante la recién constituida Federación Española de Asociaciones Científicas de Historia (FEACH), quien señaló que esta era una iniciativa de las Asociaciones de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea para unir a todas sus homólogas con el objetivo de potenciar la presencia de las Humanidades y las Ciencias Sociales en la esfera pública, al juzgarse necesario contrarrestar injerencias

políticas en sus ámbitos de estudio. Hasta la fecha, ha solicitado federarse una veintena de asociaciones de diversa entidad, sumando en total unos seis mil socios. Preguntado por las actividades de la FEACH, comunicó que todavía se están definiendo y que no se han determinado más allá de que se procurará combatir el uso abusivo e interesado del pasado para justificar otros fines. En cuanto al sistema de votación, se otorgará un voto por cada centena o fracción de centena de socios de cada entidad federada, por lo que nos correspondería un total de tres votos. La Asamblea aprobó por unanimidad la adscripción de ASEHISMI a la FEACH, tanto por sus finalidades como por la importancia de que la Historia Militar quede en ella representada como una historiografía relevante.

7. Ruegos y preguntas.

Abierto este punto del Orden del Día, el Sr. Presidente pidió que constase en acta un voto de gracias a los Comités Organizador y Científico del VII Congreso, así como a D. Carlos Echeverría, encargado de su conferencia de clausura, y a los a administradores de las redes sociales de la Asociación, D. Víctor García González y D. Enrique Sicilia Cardona.

D. Víctor García González pidió la palabra para proponer un cierto acercamiento de nuestra actividad al recreacionismo histórico, lo que a su juicio podría contribuir a atraer a un mayor número de personas a la Asociación. La propuesta dio origen a un vivo debate sobre si este tipo de actividad, que suele carecer de conexión con el mundo universitario, podría dinamizar una entidad de las características de ASEHISMI. Durante su curso, D. José Rodrigo señaló el riesgo de que el recreacionismo pudiera adueñarse de ella, tal como ha sucedido con la Asociación de Amigos del Museo Militar de Valencia, que fue aumentando paulatinamente su participación en este tipo de eventos hasta dedicarse casi exclusivamente a ellos en el presente.

Continuando con la idea de llegar a más gente y ampliar el número de socios, se comentó la posibilidad de crear una categoría especial de asociado, como la de «socio protector», establecer una Presidencia de Honor o, incluso la posibilidad de eliminar el requisito de acreditar alguna publicación científica para poder ingresar en ASEHISMI. Al margen de que para realizar estas modificaciones en los Estatutos exigiría convocar una Asamblea Extraordinaria, algunos socios se mostraron manifiestamente disconformes, En este sentido, pidió la palabra D. Manuel García Cabezas para abogar por que el requisito de contar al menos con una publicación para adquirir la consideración de socio de número de ASEHISMI debía mantenerse si se deseaba preservar su condición científica, dado que

la entrada indiscriminada de socios acabaría resultando en una inevitable separación con el mundo académico.

Finalmente, todos los presentes quisieron expresar su aprecio hacia D. Fernando Puell de la Villa, agradeciéndole sus años de servicio a la Asociación, destacando lo mucho que ésta debe a su trabajo y dedicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por concluida la Asamblea General Ordinaria de 2022 y levantó la sesión, siendo las 20:40 horas.

V.º B.º:

El Presidente,

Fdo. Fernando Puell de la Villa

El Secretario,

Fdo. Pedro Panera Martínez

Anexo n.º 3

REFRENDO ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS

ALTAS SOCIOS DE NÚMERO				
Apellidos	**Nombre**	**N.º**	**Título**	**Universidad**
Pérez-Piqueras Gómez	Esther	253	Licenciada	UCM
Bar Shuali	Jonathan Jacob	254	Máster	UCM
Aragón Gómez	Eduardo	255	Máster	IUGM-UNED
García Rivera	Adalberto Ernesto	256	Coronel del Ejército de El Salvador	Escuela Militar Cap. Gral. Gerardo Barrios
Rodríguez Abengózar	Javier	257	Doctor	URJC
ALTAS SOCIOS JUNIORES				
Apellidos	**Nombre**	**N.º**	**Título**	**Universidad**
BAJAS SOCIOS				
Apellidos	**Nombre**	**Clase**	**N.º**	**Causa**
Lorén Garay	Gonzalo	N.º	089	Voluntaria
Rodríguez-Villasante y Prieto	Jose Luis	N.º	192	Voluntaria
García Jiménez	Gustavo	N.º	061	Voluntaria
García Sánchez	Fernando	N.º	208	Voluntaria
Calixto Garrido	Daniel	N.º	169	Fallecimiento